

**AYT GÉNOVA HIPOTECARIO VI FTH**  
**PAGO DE CUPÓN DEL 16 DE ENERO DE 2023**  
**(INFORMACIÓN CUPÓN Y NUEVO TIPO DE INTERÉS)**

**En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo del Fondo de Titulización de Activos AyT Génova Hipotecario VI FTH, verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores), y formalizado mediante escritura pública otorgada el día 09 de Junio de 2005, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos, la siguiente información**

CONCEPTO	Bonos del Tramo A1	Bonos del Tramo A2	Bonos del Tramo B	Bonos del Tramo C	Bonos del Tramo D
1. Intereses Brutos por Bono entre el 17 de octubre de 2022 (incluido) y el 16 de enero de 2023 (excluido):	0,00 €	50,42 €	139,32 €	162,72 €	271,02 €
2. Intereses Netos por Bono entre el 17 de octubre de 2022 (incluido) y el 16 de enero de 2023 (excluido):	0,00 €	40,84 €	112,85 €	131,80 €	219,53 €
3. Amortización por Bono entre el 17 de octubre de 2022 (incluido) y el 16 de enero de 2023 (excluido):	0,00 €	814,35 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
4. Tasa anual de amortización anticipada real de los Préstamos, a la Fecha de Determinación:	8,00 %				
5. Vida residual media de los Bonos estimada con la hipótesis de mantenimiento de la tasa real de amortización anticipada, descrita en el apartado anterior:	0,00 años	0,48 años	0,49 años	0,49 años	0,49 años
6. Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de cada Tramo, después de la amortización a liquidar en la Fecha de Pago:	0,00 €	12.240,80 €	34.276,76 €	34.276,76 €	34.276,76 €
7. Porcentaje que el Saldo de Principal Pendiente de Pago representa sobre el importe nominal inicial de cada Bono:	0,00 %	12,24 %	34,28 %	34,28 %	34,28 %
8. Cantidades de intereses y de amortización devengadas por los Bonos y no satisfechas, por insuficiencia de Fondos Disponibles, de conformidad con las reglas de prelación de pagos previstas en el Folleto Informativo:	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
9. Tipos de intereses nominales resultantes para cada Tramo de Bonos, para el Periodo de Devengo de Intereses comprendido entre el 16 de enero de 2023 (incluido) y el 17 de abril de 2023 (excluido), según los criterios contenidos en el Folleto Informativo:	0,000 %	2,438 %	2,518 %	2,788 %	4,038 %